



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma oral</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de julio de 2021, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla

El solar, compuesto por diversas fincas registrales, sito entre las calles Divina Pastora y Arrayán, fue objeto de expropiaciones, de litigios judiciales y de un circuito procesal que ha llevado a una situación de condominio, podríamos decir, del solar en su conjunto.

En la Junta Municipal del Distrito Casco Histórico se aprobó recientemente instar al Ayuntamiento que, una vez concluidas las negociaciones para consolidar la propiedad de las fincas del solar, excluya este solar de las enajenaciones planeadas y que se iniciasen los trámites urbanísticos para poder destinarlo como zona verde y de servicios y esparcimientos. El señor Delegado de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo anunció, en pregunta de turno ciudadano en el Pleno del mes de abril, el inicio de un proceso de participación ciudadana, a fin de delimitar el futuro uso de esta parcela.

Dicho proceso de participación, desconocemos si se ha iniciado, o si contemplará diversos usos, o si será más o menos abierto. Más allá del planteamiento inicial del señor Delegado, que mencionó 3 posibles usos: residencial, zona verde o mixto.

Es una demanda vecinal, que viene de tiempo atrás, la creación de un espacio verde en la zona, un parque en un barrio que carece de ello, y que mejoraría las condiciones de vida de los vecinos.

Por lo que, con todo lo anterior, formulamos la siguiente pregunta:

Código Seguro De Verificación	22HbjPqxkLYIJ4ZnbJvc+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	08/07/2021 13:53:26
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/22HbjPqxkLYIJ4ZnbJvc+g==		



¿Se ha iniciado el trámite del proceso de participación ciudadana? ¿Qué usos contempla, finalmente, el Gobierno incluir en dicho proceso? ¿Participarán en el proceso técnicos de la Gerencia Municipal de Urbanismo? ¿Qué plazos maneja el Gobierno para concluir el proceso de participación, así como el inicio de la adecuación de la parcela?

Fdo. Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación	22HbjPqxkLYIJ4ZnbJvc+g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	08/07/2021 13:53:26
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/22HbjPqxkLYIJ4ZnbJvc+g==		

